



 **Pasos Seguros**
para Escuelas Seguras



GUÍA PARA EL VOLUNTARIADO EN EL DISTRITO UNIFICADO DE LOS ANGELES: VIRTUAL Y EN EL PLANTEL

PRIMAVERA 2021



Los padres y voluntarios de la comunidad son una parte integral de la comunidad de aprendizaje en el Distrito Unificado de Los Ángeles. Proporcionan habilidades y experiencia especializadas, apoyo escolar y enriquecen el ambiente de aprendizaje de un estudiante.

¿Cómo puedo convertirme en voluntario del Distrito Unificado de Los Ángeles?

Regístrese y complete una solicitud en <https://volunteerapp.lausd.net>. Consulte la página 3 para ver los pasos del proceso en detalle. **Por favor tenga en cuenta que completar una solicitud para ser voluntario no garantiza la asignación como voluntario.**



¿Qué oportunidades de voluntariado están disponibles para los padres y los miembros de la comunidad?

Por la seguridad de nuestros voluntarios, familias y personal del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles durante la pandemia de COVID-19, las oportunidades de voluntariado en el Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles acatarán las pautas de salud pública. Hay pocas oportunidades disponibles para el voluntariado en el plantel para deberes específicos. Las oportunidades para ser voluntario virtualmente son proporcionadas por los planteles escolares o de oficinas según se necesiten.

¿Qué pueden hacer los voluntarios VIRTUALES?

Algunas de los deberes que pueden realizar los voluntarios virtuales incluyen:

- Ayudar con la preparación de proyectos de maestros de una manera que no requiera interacción con los estudiantes, por ejemplo, desarrollar una lista de libros en línea disponibles a través de la Biblioteca Pública de Los Ángeles.
- Editar/revisar documentos.
- Escribir o volver a crear documentos que se deben escribir a máquina.
- Voluntariado en el salón de clases virtual con personal certificado presente. Los voluntarios deben cumplir con todas las políticas y directrices del salón de clases.
- Consulte la página 2 para requisitos adicionales de voluntarios que trabajan en salas de grupos con estudiantes.

¿Qué pueden hacer los voluntarios EN EL PLANTEL?

Algunas de las tareas que pueden o no realizar los voluntarios en el plantel incluyen:

- **PUEDEN:** Ayudar con tomar la temperatura.
- **PUEDEN:** Observar en el plantel escolar que se respete el distanciamiento social.
- **PUEDEN:** Ayudar con la recopilación de paquetes/materiales en la oficina.
- **NO PUEDEN:** Ayudar en los salones de clases o interactuar con los estudiantes.
- **NO PUEDEN:** Ayudar con la distribución o manipulación de alimentos.

Para otras oportunidades en el plantel, el personal de la escuela puede comunicarse con la Unidad para la Participación de los Padres y la Comunidad en los Distritos Locales (PACE) y la Oficina de Servicios para los Padres y la Comunidad al families@lausd.net.

Por favor, póngase en contacto con el plantel en el que le gustaría ser voluntario para averiguar qué oportunidades específicas de voluntariado están disponibles.

¿Qué constancias de salud son necesarias para ser voluntario EN EL PLANTEL?

Los voluntarios en el plantel, además de ser comparados con el sistema en línea de California para la Ley de Megan, necesitarán tener una fecha válida en la constancia negativa del examen de la tuberculosis y deben presentar un Pase Diario todos los días que estarán en el plantel. Acceda al Pase Diario en <https://dailypass.lausd.net>. Se les pide a los voluntarios del plantel escolar que completen una prueba COVID-19 la semana antes de comenzar su servicio. Al igual que nuestro personal y los estudiantes asignados a la escuela, los voluntarios también completarán una prueba semanal a través del enlace para hacer una cita con el Pase Diario o con el proveedor de su selección.

¿Es una vacuna contra la COVID-19 un requisito para ser voluntario EN EL PLANTEL?

Se recomienda enfáticamente que los voluntarios en el plantel sean vacunados antes de prestarse como voluntarios en el plantel. Sin embargo, si un voluntario rechaza la vacuna, la exención de responsabilidad que firmaron al presentar la solicitud entrará en vigor el descargo de responsabilidad del Distrito en caso que contraigan COVID-19. Después que PCS apruebe la solicitud, el Distrito Unificado de Los Ángeles enviará por correo electrónico las instrucciones para programar una cita para la vacuna.

¿Cuáles son los requisitos para los voluntarios VIRTUALES en los salones de clases de los estudiantes durante el aprendizaje a distancia?

Escenificación A

Los voluntarios están en el salón virtual de clases con los estudiantes. El maestro/personal de LAUSD está en la misma sala virtual en todo momento.

Requisitos (Nivel II):

- Solicitud en línea completada; la escuela/oficina revisa la base de datos de la Ley de Megan en línea; el director escolar y la Oficina de Servicios para los Padres y la Comunidad aprueban la solicitud.

Escenificación B

Los voluntarios están en el salón virtual de clases con los estudiantes. El maestro/personal de LAUSD puede agrupar a los estudiantes en una sala de grupos mientras que el personal del LAUSD rota regularmente entre cada sala de grupos.

Requisitos (Nivel III):

- Solicitud en línea completada; comparación de la escuela/oficina en la base de datos de la Ley de Megan en línea; el director y la Oficina de Servicios para los Padres y la Comunidad aprueban la solicitud; y la autorización de huellas dactilares a través de la oficina del LAUSD de para la toma de huellas dactilares.

¿Cómo puedo obtener una toma de huellas dactilares? ¿Hay un cobro?

Paso 1: Visite <http://www.applicantservices.com/LAUVOL>

Paso 2: Complete los espacios necesarios, haciendo clic en "Siguiente" para pasar a la página siguiente. Tenga en cuenta que muchos de los espacios ya están completados para usted. Por medio de seguir estos pasos se asegurará de que no tendrá que pagar una cuota. Por favor, siga cuidadosamente. Envíe un correo electrónico a families@lausd.net si necesita ayuda.

Paso 3: Cuando llegue a la sección que le pide la ubicación deseada para la toma de huellas dactilares, ingrese el código postal o la dirección del área donde le gustaría hacer la toma de huellas dactilares. Tenga en cuenta el horario en que están abiertos, los documentos y las precauciones requeridos de salud/seguridad.

Paso 4: Una vez que haya hecho su cita, usted y la ubicación de la toma de huellas dactilares recibirán un recordatorio por correo electrónico y/o mensaje de texto 24 horas antes de su cita.

Paso 5: LAUSD notificará a la escuela una vez se reciba la autorización de huellas dactilares.

Pasos para registrarse para una cuenta y para Crear una Solicitud de Voluntariado

Antes de presentar su solicitud, se recomienda que se comunique con la escuela u oficina con la que está solicitando ser voluntario para asegurarse de que hay oportunidades disponibles en función de su asignación preferida. Las oportunidades pueden estar limitadas y están sujetas a la aprobación del administrador.

1

Inscríbese para una cuenta de Voluntariado en LAUSD por medio del Sistema por Internet de la Administración de Voluntarios en:

<https://volunteerapp.lausd.net>

- Seleccione "Padre/tutor legal de LAUSD" o "Miembro de la comunidad de LAUSD."
- Haga clic en "Inscribirse."
- Ingrese toda la información requerida.
- Para completar el proceso de inscripción, recibirá un mensaje en la dirección de correo electrónico que ingresó, e incluirá instrucciones acerca de cómo crear una contraseña para la cuenta.
- Siga al enlace incluido en el mensaje electrónico y cree una contraseña que tenga de 10 a 24 símbolos.



2

Una vez sea establecida la cuenta, visite de nuevo el enlace <https://volunteerapp.lausd.net>. Ingrese su dirección de correo electrónico y la contraseña, y hacer clic en "Log in."

3

Seleccione "New application" y siga las indicaciones para completar su solicitud. Si necesita ayuda, por favor comuníquese con la escuela/oficina. **Asegúrese de seleccionar la solicitud correcta para indicar si está solicitando ser voluntario VIRTUAL o EN EL PLANTEL.** Al final de cada sección, haga clic en "Next" para continuar. Se le pedirá que repase su solicitud, antes de hacer clic en "Submit". Su solicitud está pendiente de la aprobación de un administrador.

4

Revise el Formulario de Compromiso como Voluntario y notifique a la escuela u oficina que ha completado su solicitud. Si usted ha solicitado ser voluntario en el plantel, programe su cita para la constancia negativa del examen de la tuberculosis con el fin de acelerar los siguientes pasos en su solicitud. Escriba su número de identificación como voluntario y el ID de la solicitud para guardarlos.

5

La escuela u oficina puede pedirle que le tomen las huellas dactilares en un lugar autorizado por LAUSD si usted será voluntario en un entorno virtual con salas de grupo.

Después que el administrador escolar haya aprobado la solicitud, la Oficina de Servicios para los Padres y la Comunidad le emitirá una verificación final y enviará un mensaje por correo electrónico al voluntario, director escolar u persona designada de la oficina.